



Sra. D^a. Consuelo Ordóñez Fenollar
Presidenta
Colectivo de Víctimas del Terrorismo
Apto. Correos 3358
20080 SAN SEBASTIÁN

Madrid, 31 de enero de 2017

Estimada Sra. Ordóñez:

En nombre del Sr. Ministro, tengo el gusto de acusar recibo a su carta de 16 de enero en relación con la entrevista que tuvo el Lehendakari con el Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Pietro Parolin.

A dicho encuentro, efectivamente, asistió nuestro Embajador ante la Santa Sede, acompañando al Sr. Urkullu y al resto de la delegación del Gobierno vasco. Es práctica habitual que el máximo representante de nuestro país acompañe a autoridades autonómicas en las entrevistas que celebren con mandatarios extranjeros.

Sobre el fondo de la entrevista, le puedo afirmar que durante la misma, en ningún momento, el Lehendakari solicitó a su interlocutor colaboración y apoyo para el "Plan de Paz y Convivencia" del Gobierno Vasco. Por su parte, el Embajador subrayó durante el encuentro que el fenómeno terrorista de ETA se había producido en el marco de la existencia en España de un Estado de Derecho, caracterizado por el imperio de la ley y el respeto a los derechos humanos y que la sociedad española espera que la organización terrorista ETA se disuelva, entregue las armas en su poder y pida perdón a las víctimas de sus crímenes y al pueblo español en general.

Por último, este Ministerio está siempre dispuesto a prestar, en coordinación con otros Departamentos ministeriales competentes, la mayor atención y apoyo a las víctimas del terrorismo, cuyo reconocimiento y papel en la lucha contra el fenómeno terrorista defendemos en foros internacionales tales como la Organización de las Naciones Unidas o el Consejo de Europa.

Reciba un cordial saludo,